



VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS A REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO PERIODO 2020-2022

Al tenor del literal f) del artículo 16 del Estatuto General y lo dispuesto en el Artículo tercero de la Resolución No.256 de fecha 28 de febrero de 2020 y el artículo 2., de la Resolución No.503 del 01 de septiembre de 2020, se efectuó la revisión de los requisitos previstos para ser representante de los Ex rectores ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo periodo 2020-2022, de los dos (2) aspirantes inscritos y cumplen con la acreditación que fueron rectores en propiedad, no haber sido sancionados disciplinariamente dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de su elección y no haber sido candidato a Rector para el actual periodo rectoral.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento del numeral 4, del artículo segundo de la Resolución No.503 del 01 de septiembre de 2020, se publica el listado de aspirantes admitidos así:

No.	ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN	ADMITIDO	NO ADMITIDO
01	LUIS EDUARDO MELO MUÑOZ	5.297.334	X	
02	JESUS ERNESTO MAYA BURBANO	12.954.131	X	

Dada a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO CUELLAR MARTÍNEZ
Vicerrector Administrativo